

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2026/01936 Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 150/2026.

ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2026-0194 de 16 de febrero, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia de la titular en los siguientes términos:

- El lunes día 16 de febrero de 2026 desde las 17:30 horas a las 20:00 horas, se delega en la 5.^a Tte. de Alcalde: Araceli Munera Caballero.

- El miércoles día 18 de febrero de 2026 desde las 17:30 horas a las 20:00 horas, se delega en el 3.^{er} Tte. de Alcalde: Edmundo Boria Bolinches.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos que correspondan, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Massamagrell, 18 de febrero de 2026.—El alcalde, Francisco Gómez Laserna.

